

Carrera de **ARQUITECTURA**

Licenciatura en Arquitectura

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO		SEXTO AÑO
I Semestre	II Semestre	III Semestre	IV Semestre	V Semestre	VI Semestre	VII Semestre	VIII Semestre	IX Semestre	X Semestre	XI Semestre
TALLER 1: OBSERVACIÓN, REPRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL HABITAR 18 SCT	TALLER 2: CONCEPTUALIZACIÓN DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO 18 SCT	TALLER 3: MODELACIÓN DEL ESPACIO HABITABLE 9 SCT	TALLER 4: INTEGRACIÓN DE VARIABLES DE PROYECTO 9 SCT	TALLER 5: INTERVENCIÓN CONTEXTUAL 9 SCT	TALLER 6: INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 12 SCT	TALLER 7: INTEGRACIÓN DE VARIABLES DE GESTIÓN 12 SCT	TALLER 8: PROYECTO DE LICENCIATURA 12 SCT	PRÁCTICA PROFESIONAL 30 SCT	OPTATIVOS DE PROFUNDIZACIÓN 15 SCT	PROYECTO O TESIS DE TÍTULO 30 SCT
GEOMETRÍA 3 SCT	INVESTIGACIÓN DEL ENTORNO 3 SCT	SOSTENIBILIDAD URBANA 6 SCT	MÉTODOS Y PRÁCTICAS DEL URBANISMO 6 SCT	PROBLEMATIZACIÓN E INTERVENCIÓN URBANO TERRITORIAL 6 SCT	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN 3 SCT	FORMULACIÓN METODOLÓGICA DEL SEMINARIO 3 SCT	SEMINARIO DE LICENCIATURA 18 SCT		PLANTEAMIENTO INTEGRAL DEL PROBLEMA DE TÍTULO 15 SCT	
MATEMÁTICAS 3 SCT	FÍSICA 3 SCT	CULTURA DE LA ARQUITECTURA CLÁSICA 3 SCT	PROBLEMAS DE LA ARQUITECTURA MODERNA 3 SCT	CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA. LA REALIDAD CHILENA Y LATINOAMERICANA 3 SCT	TRANSVERSAL FAU 3 SCT	ELECTIVOS DE ESPECIALIZACIÓN 15 SCT (TOTAL)				
HISTORIA, CULTURA Y HABITAR 3 SCT	FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA 3 SCT	MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y MATERIALIZACIÓN 6 SCT	DISEÑO Y MATERIALIZACIÓN 6 SCT	DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS 6 SCT	ELECTIVOS DE ESPECIALIZACIÓN 12 SCT (TOTAL)					
INGLÉS 1 O FORMACIÓN GENERAL 3 SCT	INGLÉS 2 O FORMACIÓN GENERAL 3 SCT	PRINCIPIOS DE HABITABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD 3 SCT	TRANSVERSAL FAU 3 SCT	ARQUITECTURA Y SISMO 3 SCT						
		INGLÉS 3 O FORMACIÓN GENERAL 3 SCT	INGLÉS 4 O FORMACIÓN GENERAL 3 SCT	FORMACIÓN GENERAL 3 SCT						

¡IMPORTANTE! Los 70 estudiantes matriculados con los puntajes ponderados más bajos del ingreso regular PSU a la carrera de Arquitectura tendrán un plan curricular diferenciado, el que podrá ser consultado en el sitio <http://uchile.cl/u4928>.



Facultad de:

ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera de

ARQUITECTURA

www.fau.uchile.cl

futuromechon.d

fb.com/FuturoMechonUChile

ARQUITECTURA

código de postulación 11001

¿QUÉ VOY A ESTUDIAR? La carrera habilita para diseñar, gestionar y materializar el entorno habitable y construido, formando profesionales para proyectar nuestro territorio.

¿QUÉ VOY A ESTUDIAR LOS PRIMEROS AÑOS? Arquitectura es una disciplina creativa dedicada a proyectar ideas y soluciones. Es un campo donde confluyen las artes, la tecnología y las ciencias sociales.

¿QUÉ PUEDO HACER EN EL FUTURO? Podrás desempeñarte diagnosticando campos de acción, planificando el medio, diseñando, materializando y gestionando el espacio habitable.

GRADO ACADÉMICO Licenciado(a) en Arquitectura

TÍTULO PROFESIONAL Arquitecto(a)

DURACIÓN 11 semestres académicos, jornada diurna, currículum semiflexible

VACANTES PSU 2018 290

VACANTES BEA 5 **VACANTES SIPEE** 15 **VACANTES PACE** 1 **VACANTES CONVENIO ÉTNICO** 2

VACANTES DEPORTISTAS DESTACADOS 2 **VACANTES ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO** 5

ÚLTIMO SELECCIONADO 2018 643,50* **ÚLTIMO MATRICULADO 2018** 637,30*

PONDERACIONES 2019

Notas Enseñanza Media.....	20%
Ranking.....	20%
Prueba de Lenguaje y Comunicación.....	20%
Prueba de Matemática.....	30%
Prueba Historia y Ciencias Sociales ó Prueba de Ciencias**.....	10%

ACREDITACIÓN Programa acreditado por 7 años desde noviembre 2013 hasta noviembre 2020 Agencia Acreditadora de Arquitectura, Arte y Diseño AADSA.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Portugal 84, Santiago.

Teléfono: 2 2978 3011 - 2 2978 3090.

coordinadorarquitectura@uchilefau.cl / www.fau.uchile.cl/admision

Los planes de estudios podrán ser modificados en función del mejoramiento continuo de la carrera/programa.

* Puntaje mínimo ponderado para todas las carreras de la Universidad de Chile: 600 puntos.

** Puntajes ponderados referenciales, no se considera en la muestra puntajes BEA.

** Haber rendido una de las dos pruebas optativas señaladas. Si ha rendido ambas, se considera el puntaje más alto. El ingreso a la Universidad por medio del Sistema PACE está regulado de acuerdo a los términos y condiciones definidos por MINEDUC.

Esta vía de admisión es independiente de los recursos para el financiamiento estudiantil que MINEDUC y cada institución disponga para sus estudiantes.

Mayor información sobre cómo financiar los estudios superiores se puede encontrar en el sitio www.becasycreditos.cl